



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-05/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN (2DA. PARTE)

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas del día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis**, reunidos en el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en: Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, Colonia Santa Clara, Toluca, Estado de México, Edificio "B" planta baja, la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios **Secretaria Técnica** Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas, y **Área Usuaría Dirección de Tecnologías de Información**, representada por el Ingeniero en Sistemas Computacionales Iván Jesús Rodríguez Gómez, así como representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 23, 35, fracciones I, y VIII, 36, 39, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 82, 83, 84, 86 y 88 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto seis de las bases correspondientes, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-PJ-05/2016**.

El acto de presentación y apertura de propuestas se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia.
- 2- Declaratoria de la asistencia del número de licitantes que exige la ley.
- 3- Objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas.
- 4- Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- 5- Apertura de propuestas técnicas.
- 6- Análisis y evaluación de propuestas técnicas de forma cuantitativa.
- 7- Declaratoria de aceptación y/o desechamiento de propuestas técnicas.
- 8- Apertura, análisis y evaluación de propuestas económicas de forma cuantitativa, así como su aceptación y/o desechamiento.
- 9- Asuntos generales.
- 10-Elaboración y emisión del dictamen y fallo correspondiente.

Para el **primer punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios registró la legal participación de las siguientes empresas:

LICITANTE PARTICIPANTE	REPRESENTANTE LEGAL
XSN GROUP, S.A. DE C.V.	MANUEL GONZÁLEZ TREJO
TELYCO TECNOLOGIA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
CONNEXT SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Posteriormente, de conformidad con el **segundo punto** del orden del día, la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de licitantes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.

A continuación, en atención al **tercer punto** del orden del día, la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 fracción I y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 82, 83, 84 y 86 fracciones III, IV, VII y IX de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento de alguno de los requisitos o lineamientos de las bases correspondientes; y una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial o en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas. Asimismo, corresponde a la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, analizar y evaluar cuantitativamente las propuestas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, solicita a la empresa participante la presentación de los sobres en que se contienen su oferta técnica y económica así como la demás documentación solicitada en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, de conformidad al orden de registro de la lista de asistencia.

En seguida, en atención al **quinto punto** del orden del día, la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, nombró a la empresa para presenciar la apertura de los sobres que contienen su propuesta técnica.

A continuación, de acuerdo con el **sexto punto** del orden del día, la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, recibió la propuesta técnica para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Posteriormente para el desahogo del **séptimo punto** del orden día, la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, nombró a la empresa cuyas propuestas fueron aceptadas técnicamente, para presenciar la apertura del sobre en que se contiene su propuesta económica, resultando aceptada la siguiente empresa:

1.- La empresa **XSN GROUP, S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta técnica que consta de veintitrés documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial para votar original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

A continuación, de acuerdo con el **octavo punto** del orden del día, la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, procedió a la apertura del sobre de

José A. Juárez



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

la empresa cuya propuesta técnica fue aceptada, en el que se contiene la propuesta económica, la cual se recibió para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

La **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, anunció que resultó aceptada la propuesta económica presentada por la empresa siguiente, con importe y número de partidas cotizadas:

1.- El oferente denominado, **XSN GROUP, S.A. DE C.V.**, cotiza una partida, con un monto total de **\$1'996,773.94** (Un millón novecientos noventa y seis mil setecientos setenta y tres pesos 94/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

Acto seguido, para el desahogo del noveno punto del orden del día, la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto del presente acto de presentación y apertura de propuestas, quedando registrados los siguientes:

NO SE REALIZARON COMENTARIOS.

La **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, manifestó que las propuestas podrán ser desechadas, por el Comité de Adquisiciones y Servicios en cualquier fase del procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

Inmediatamente después para dar cumplimiento al **punto décimo**, la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, expresó que con fundamento en el artículo 35, fracciones II y VII de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios así como 82 y 86 fracción XII ; el fallo de adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional Presencial se dará a conocer a las doce horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, en este mismo Salón de Licitaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicado en el domicilio que ha quedado anotado en el proemio de esta acta circunstanciada.

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y empresas asistentes expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar, la **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; quedando registrados los actos de presentación y apertura de propuestas, a las once horas de la fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los servidores públicos y la empresa que intervinieron, para su debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

Jose A. Rivera



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**LA SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS**

P.A. Jose A. Rojas

**L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ÁREA USUARIA**

**I. S. C. IVÁN JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTE PARTICIPANTE	REPRESENTANTE LEGAL
XSN GROUP, S.A. DE C.V.	Manuel González Trejo
TELYCO TECNOLOGIA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.	No se presentó
CONNEXT SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	No se presentó

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-05-2016 DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS